

**LOCAL | Tribunales**

## **Detenidas en Priego cinco personas como presuntas autoras de un delito de tráfico de drogas**

**Operación llevada a cabo por la Guardia Civil.**

**Redacción**

Jueves 3 de abril de 2025 - 17:00



La Guardia Civil ha detenido en Priego a cinco personas como presuntos autores de un delito de tráfico de drogas.

Dentro del marco de los servicios que viene desarrollando en la provincia, en

prevención del tráfico de drogas, la Guardia Civil tuvo conocimiento a través de varias informaciones recibidas en el Puesto Principal de Priego, de la posible existencia de un punto de venta y consumo de drogas en un domicilio de la localidad.

Las primeras investigaciones permitieron comprobar que a la citada vivienda accedían numerosas personas que tras permanecer en el interior de la misma, abandonaban el lugar, a los que se le intervinieron diferentes cantidades de droga, concretamente a uno de ellos se le intervinieron 94 gramos de hachís, por lo que fue detenido.

Una vez obtenidos indicios suficientes de la posible existencia de un punto de venta de drogas al menudeo en la vivienda vigilada, e identificar a los moradores de la misma, se solicitó mandamiento de entada y registro que tras ser concedido, permitió detener en ese momento a las tres personas que se encontraban pernoctando en el interior de la vivienda e intervenir 36 dosis de rebujito (mezcla de cocaína y heroína), unos 15 gramos de cocaína, unos 100 gramos de hachís, unos 3 gramos de MDMA en roca, unos 3 gramos de marihuana, 28 comprimidos de metadona y 18 comprimidos de buprenorfina, así como 3 armas blancas.

Tras esta intervención, la Guardia Civil continuó las gestiones para la localización y detención de otras dos personas más que habían sido identificadas durante la investigación llevada a cabo y, estaban vinculadas con la comisión del delito investigado, que también han sido detenidas.

Parte de la droga intervenida se encontraba preparada para su venta en dosis, así mismo, también se

intervinieron diversos productos químicos de los utilizados presuntamente para adulterar la drogas y documentos que resultan piezas convincentes de la comisión del delito investigado, igualmente, fueron intervenidas varias cámaras de video vigilancia que se encontraban instaladas estratégicamente dentro de la vivienda, supuestamente para controlar la actividad que se desarrollaba en su interior.

Detenidos y droga intervenida y demás efectos intervenidos, así como las diligencias instruidas han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial.

La Guardia Civil recuerda que, si necesita comunicar cualquier emergencia, puede hacerlo a través del teléfono 062 desde la cual le atenderemos directamente, las 24 horas del día, los 365 días del año.